

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 15 del 2003.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

RECONSTRUYEC S.A.

Ciudad.

*De mis consideraciones:*

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "RECONSTRUYEC S.A.". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90. ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2002 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorio.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas a oportunamente.
- e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**RECONSTRUYEC S.A.**  
**Geovanny Layana N.**  
**Gerente General**  
**Firma Autorizada**

